

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes a festivos.
En Girona 1 mes 6 rs., 5 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs., 5 id. 18.—Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.—En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR: JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

Extranger.

A medida que España se mejoraniza, Méjico mejora gradualmente su situación, a juzgar por lo que leemos en un periódico inglés:

•En Méjico, según noticias fidedignas que respecto de aquél país recibimos, las mejoras materiales siguen corriendo parejas con los progresos intelectuales. El telégrafo une los puntos más distantes de su extenso territorio, y enlazado al de los Estados Unidos del Norte, comunica á los lectores mexicanos todo lo que pasa en Europa digno de interés.

Continuan los trabajos de caminos de hierro, que dan vida al comercio y aseguran la paz general.

El resultado de las elecciones para el séptimo congreso constitucional ha sido plenamente satisfactorio. Las reuniones preparatorias principiaron el 1.º de setiembre, y el 16 debió efectuarse la apertura del Congreso. Con el concurso de la nueva legislatura, el gobierno podrá llevar á cabo la serie de reformas patrióticas que ha emprendido.

La industria minera va tomando cada día mas incremento. Se han descubierto últimamente en el Estado de Hidalgo a pocas leguas de la ciudad de Méjico, placeres de platina que se estienden sobre una inmensa superficie; el metal es abundante y fabulosamente rico. A seis leguas de distancia de la capital, en el camino de Tolula, acaban de señalar la existencia de minas de oro y plata que parecen ser muy productivas. En Guanajuato han recibido nuevo impulso los trabajos de la antigua mina de Valencia. En fin, las noticias que nos llegan de todos los distritos mineros, son de lo mas halagüeña, siendo la pacificación del país garantía de trabajos y buenos resultados.

Esa pacificación es completa, y el orden queda asegurado en toda la república, con el acontecimiento que a puesto fin á la revolución de Tepia. El célebre Manuel Losada, el tigre de África, como le habían apellidado los pueblos por llamarla así la tierra en que este monstruo tenía por teatro de sus crímenes, Manuel Losada ha sido apresado en sus montañas, juzgado y fusilado, merecido castigo de los crímenes con que tenía horrorizada á la sociedad.

La captura y ejecución de Losada son hechos que señalarán la historia de Méjico. Ese indio de ignorancia primitiva, salteador y revolucionario, á quien Maximiliano, buscando un apoyo para su vacilante trono, confirió el grado de general de división con el título de comendador de la Legión de Honor de Francia, habiéndose apoderado del mando por medio de esa elevación, en Topia, donde ejercía un poder sin límites, convirtió aquel cantón en un foso constante de revoluciones, donde tenían acogida favorable todos los enemigos de la libertad y los perturbadores del orden, hasta que enorgullecido por la impunidad, y embriagado por el poder, pensó sentarse en el trono de Motzum, y al efecto armó su gente y formó tres cuernos de ejército, con los que intentaba apoderarse de los Estados de Jalisco, Sinaloa y Zacatecas, que amenazaba á un mismo tiempo. Vencido por las tropas del gobierno tuvo que volver á su madriguera, y después de varios encuentros, abandonado por los suyos, fué sorprendido y murió miserablemente.

GERONA 24 DE OCTUBRE DE 1873.

QUIEN SOIS?

Magna es la tarea que se han impuesto todos los partidos que tienen representación en la prensa periódica, con objeto de obligar al

LA LUCHA

REDACCION.

Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.

ADMINISTRACION.

Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Principal.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la redacción y administración de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convenientes.

Insertese ó no, no se devuelve ningún original.

Número suelto, 4 cuartos.

partido Constitucional á que diga lo que no tiene necesidad de decir, y á que enarbole una bandera que tiempo hace sostiene inhiesta con la dignidad y valentía de quien sabe de donde viene, en donde está y á donde se encamina. Para ello, es decir, para obligarle á salir de una actitud tan envidiable y patriótica como en la que está colocado el único partido que no ha hecho traición ni á sus principios, ni á sus convicciones, ni á la patria en cuyo beneficio ha venido, viene y seguirá trabajando, federales, benévolos e intransigentes, radicales, unitarios y moderados no cesan ni un momento, no dan treguas á la pluma ni descanso á su imaginación para acometer cotidianamente á nuestro partido preguntándole «¿que haces? ¿que quieras? ¿que defiendes? ¿á que aspiras? ¿qué bandera es la tuya?»

Y como no hay medio de que nuestro partido repita lo que tiene dicho hasta la saciedad, y como son impotentes para lograr una declaración que existe en las entrañas digámoslo así, de esta honrada colectividad política, se enfurecen, rabian, patean, insultan y apostrofan los preguntantes, de un modo tan desmesurado, que risa producen tan solo con su continuo interrogatorio y requirimientos de diversa índole.

No hay duda de que cada hijo de vecino puede preguntar al de la casa contigua todo aquello que tenga por conveniente; pero tampoco cabe ninguna de que el interpelado le pueda preguntar á su vez «¿quién sois?». Casualmente ese «¿quién sois?» es el interrogante que se nos ocurre cada vez que leemos sus interminables apóstrofes, porque nada mas natural que quien pretende examinar á otro, tenga ya adquirido en buena lid el título de profesor y que quien trata de averiguar opiniones ajenas tenga la suya bien alambicada y perfectamente definida. A los que nos preguntan, preguntamos:

Señores federales intransigentes, ¿que queréis, que deseais, á donde vais? Vais, deseais, queréis el imperio sistemático y legal del petróleo, de la piratería, de la disgregación nacional, de la guerra interminable, de la imposición y de la anarquía? Son estos vuestros principios y estas vuestras aspiraciones? Si? Pues entonces no tenéis ni aun derecho á dirijiros para nada á un partido patriótico y alto como el Constitucional. No? pues entonces procurad arreglar vuestra casa, limpiar vuestra conciencia y espurgar vuestro ideal antes de pretender arreglar la casa ajena. Decidnos quién sois antes de interrogarnos y una vez seáis conocidos sin disfraz, os atenderemos.

Señores federales benévolos, á donde camináis, que queréis, á que aspirais? Al despotismo de vuestra autoridad? No podeis preguntar nada á quien odia el despotismo. A la libertad que ofrecisteis? Vuestros hechos no corresponden á vuestras anteriores ofertas; habeis sido demagogos en la oposición y en el poder sois todo lo contrario, lo cual quiere decir que habeis cambiado radicalmente y hasta el punto de que nadie sabe que es lo que queréis. ¿Cómo

teneis el atrevimiento de exigirnos una declaración vosotros los que ignorais hasta el derrotero de la consecuencia que es lo que nunca debe perder un partido que en algo se precie? Aclarar os importa vuestra conducta antes de pretender averiguar y menos censurar la ajena.

Señores radicales, ¿qué habeis hecho de la dignidad política, del pudor político y de la vergüenza política? Los que habeis recorrido todos los campos, los que habeis traicionado todas las causas, los que habeis perdido á esta desventurada nación, los que no tenéis mas que apostasias en vuestra historia, deslealtad en vuestras acciones y perjurios indeleblemente escritos en vuestra conciencia, ¿con qué derecho pretendéis dirijiros á un partido honrado pidiéndole explicaciones de su conducta y declaraciones de doctrina? Apartaos, huid y escondeos en donde nadie os vea y os desprecie por descreídos y traidores.

Señores unitarios, cuantos sois? defendéis la república unitaria ó la democrática ó la Española? Desde el instante en que os habeis unido á los radicales abdicando el primitivo adjetivo de vuestro título por otro impuesto por la tertulia de la calle de Carretas, habeis variado de nombre y como el nombre distingue y clasifica á las cosas y á los hombres, preciso es que antes que intenteis analizar la vida ajena y exigir una ó mas declaraciones al partido constitucional, deis terminante explicación de vuestra conducta, espliqueis á vuestra vez que clase de república es esa, que hoy habeis adoptado y nos digais que programa de gobierno es el vuestro, porque todo esto y mucho mas necesitais demostrar á la nación cujos destinos aspirais rejir. Mientras esto no hagais, mientras presenteis la faz velada por misteriosas reservas, mientras antes no declarais que sois, que sereis y que hareis, como intentais exigir al partido liberal conservador declaración de ningún género? Limpiad, limpiad vuestros rincones y cuando la luz alumbe por completo vuestras tierras republicanas, y nada tengais que hacer para mas purificaros, entonces venid y os contestaremos, ya que tan olvidadizos sois y tan poco fisionomistas os mostrais.

Señores moderados, ¿con qué libertad contáis para tomaros la de pedir al partido constitucional que declare cual es su bandera? ¿Podremos antes saber cual es la vuestra? ¿Podremos saber á donde alcanza el cambio de vuestros principios? Defendéis todos al Príncipe Alfonso ó á su madre D.ª Isabel? Aceptáis la rejeción de Montpensier ó la trina de notables? ¿Estáis por vuestro antiguo sistema de gobierno ó habeis dado algun paso en aras de la necesidad? Y dado caso que asi lo hayais hecho y suponiendo que algun dia seáis poder ¿que aceptáis de lo hecho por la revolución de Setiembre? Aceptáis íntegra la constitución de 1869 ó preferís la de 1845 ó adoptáis la de 1837 ó cual es vuestra opinión en este asunto? ¿Que aceptáis, en caso negativo, de la de 1869? Que del título primero? Cuales son vuestras convicciones con respecto á la libertad de cul-

tos? Que creéis y haremos en su caso con el matrimonio civil? En una palabra ¡cuál es vuestra bandera y vuestros principios en estos instantes? Esto conviene mucho que digáis, estas declaraciones os importa mucho consignarlas y esa bandera y esos principios urge hagáis públicos porque nadie sabe lo que sois por más que se os abarque con vuestro antiguo nombre: interin esto y mas que esto no verifiqueis, intérnoslo os presenteis tal y cuales sois y no tengáis profundos y misteriosos secretos y dejéis de ser enigmas, vivientes, con que derecho deseais que el partido Constitucional os diga cuál es esa bandera que le pedís y que por cierto nunca la ha plegado, mientras vosotros ignorais dónde vais? Antes de querer tener discípulos, aprended á ser maestros; antes de interrogar, tened autoridad para preguntar y antes de esclarecer cuestiones ajenas, aclarad las propias.

Responded á estas preguntas, señores intransigentes y benevolos del republicanismo; señores radicales y anitarios y señores moderados; aclarad vuestra conducta respectiva, desciudad vuestras misteriosas reticencias, esplicad vuestras inconsecuencias, enarbola cada cual su bandera al viento de la pureza, espardid con franqueza española vuestros verdaderos programas, decid sin ambajes lo que sois, y dejad ya tanto cambio de frente, tanta incertumbre, tanta apostasia, tanta inconsecuencia y tanta miseria como corre vuestras conciencias y cuando esteis purificados, entonces podréis preguntar al partido constitucional cuánto tengáis por conveniente y entonces este os dará la contestación terminante propia de su dignidad y enviable historia.

Hoy, cuando nos preguntáis algo y de algo nos acusáis, lo primero que se nos ocurre es el ¿quién sois?

GACETILLA GENERAL.

Ayer según estaba anunciado, tuvo lugar la vista de la causa de homicidio instruida por este Juzgado de primera instancia y que debía fallar el tribunal del jurado, contra José Clará y Huell, presunto reo del asesinato en la persona de su suegro Esteban Planas. Verificado el sorteo de Jurados, resultaron elegidos para formar el tribunal los Sres. D. Juan Guardia, quien por la ley quedaba constituido en Presidente de hecho, D. Poncio Casabuix, D. Narciso Carandell, D. Antonio Pascual, D. Francisco Mallol, D. Eusebio Planells, D. José Bofill, D. Antonio Gimbernat, D. Juan Serra, D. Gerónimo Ibran, D. Francisco Cedolá y D. Salvador Vahí, siendo recusados por el Abogado defensor, D. Jorge de Llonder, D. José Guinard, D. Ramon Bertran, D. Pedro Viler y D. Rafael Gisbert y por el ministro Fiscal, lo fué D. Juan Salvatella.

Con presencia del supuesto reo, el Sr. Presidente declaró constituido el tribunal y después de prestar el debido juramento los señores Jurados, se declaró el juicio en período de prueba, á la cual renunció el letrado defensor; pero habiendo el Sr. Fiscal pedido la lectura del proceso y el examen de uno de los testigos, procedióse á ello siendo por tanto examinado un individuo cuyo nombre no recordamos y que es el que acompañaba al desgraciado Planas cuando se le quitó la vida.

Aquí sucedió, que no entendiendo dicho testigo el castellano ni sabiéndolo hablar, el Sr. Presidente rogó á la concurrencia para que uno de sus individuos se dignara desempeñar el papel de intérprete que prescribe la ley, y viendo que nadie accedía á la petición, un compañero nuestro perteneciente á la redacción del colegio republicano, abandonó la tribuna para ejercer dicho cargo que desempeñó perfectamente, y este señor fué el Sr. Jové. Interrogado que fué el testigo, el cual dijo en resumen no haber visto al perpetrador del crimen y por tanto ignorar quién pudiera ser, se procedió á la acusación y á la defensa, tomando la palabra el Sr. Fiscal quien con voz clara, correcta frase y brillante estilo se esforzó en probar que el autor del crimen lo era el acusado José Clará, sucediéndole en el uso de la palabra el ilustrado joven y conocido abogado D. Emilio Danis. Decir hoy detalladamente cuánto con acento firme, elegancia de lenguaje y perfecto método dijo el Sr. Danis en pro de su defendido, es difícil empresa á que no se presta la reducida exten-

sión de este sueldo; baste decir por hoy, que el joven defensor pronunció un brillantísimo discurso y que desmenuzó los cargos de la acusación tan perfectamente, que el público quedó perplejo entre dicha acusación y plausible defensa. Nosotros enviamos nuestra enhorabuena al Sr. Danis, quien probó ayer lo mucho que vale como orador y como á letrado.

Acto continuo y después de declarar el acusado no tener nada que exponer, el Sr. Presidente reasumió con acierto poco común, improvisando un discurso plagado de citas jurídicas y de útiles aclaraciones que demostraron la profundidad de sus conocimientos en la ciencia del derecho, relatando el pró y contra de la acusación y de la defensa concluyendo por rogar al Jurado que atendiera en su veredicto á lo que le dictara su conciencia en vista de lo que se había expuesto.

Seguidamente se formularon las preguntas á que había de contestar el Jurado, reduciéndose la primera á si el acusado era autor del crimen en que se venía entendiendo y la segunda acerca de si la circunstancia de ser á fin en primer grado de la víctima el Clará, recaía en el procesado circunstancias grave.

Reunido el Jurado en sesión secreta, se presentó en el estrado al rato, contestando á la primer pregunta en sentido negativo y con un no tan lugar á deliberar á la segunda.

Seguidamente la sección de Sres. Magistrados se retiró para acordar la sentencia de acuerdo con el veredicto, saliendo al poco rato pronunciándola el Sr. Presidente, por la cual se absuelve libremente al acusado José Clará á quien se manda poner en libertad, declarando de oficio las costas y gastos del juicio.

Acto seguido se declaró levantada la sesión.

— Los buzos que trabajan en el puerto de Tarragona han extraído del mar, frente de la oficina de sanidad, un arca casi llena de monedas cuya clase de metal no pudo precisarse exactamente por hallarse muy oxidadas. Hay motivos para creer, según el *Diario* de la misma ciudad, que dicha arca pertenecía á la fragata de guerra inglesa *Tribuna*, que en el año 1837 naufragó en aquel sitio.

— El n.º 39 del *Correo de la Moda*, contiene el siguiente Sumario:

Revista de modas, por doña Joaquina Balmaseda.—MODAS: Trajes de Otono para señoras y niñas.—Traje de poplin gris plata para señora.—Traje para niña.—Traje para niño.—Chaleco con bolsillos.—Chaleco con solapas.—Manteleta con lazos.—Chaqueta ceñida.—Fichú con lazos y encaje.—Fichú con lazos y flores.—Traje para niño de dos años.—Vestido de señora para casa.—Vestido con plegados de muselina para jovencita.—Chaqueta sin mangas.—Puntas de corbata de frivolidad y tul.—Cuello con camiseta y corbata.—Cuello vuelto con gola.—Mangas y cuello de punto de aguja.—Túnica con chaleco-chupa.—SOMBRIEROS Y ADORNOS DE CABEZA: Sombrero de castor negro.—Sombrero de crespon gris.—Peinado con flores de concha.—LABORES, por doña Joaquina Balmaseda.—Canastilla adornada.—Medallón bordado.—Frasquera.—Neceser de costura.—Limpia-plumas.—Costurero con lambrequines bordados de pina.—Jardinera.—Bancueta de tapicería.—Sofá con almohadones.—Transparente bordado.—Cenefas de aplicaciones, guipure y bordados en tul.—Explicación del figurín.—Total de los grabados contenidos en este número 54.

— Ayer recibimos tres correos de Madrid pertenecientes á los días 17, 18 y 19 del actual. Nos falta el correspondiente á el día de ayer.

— Ayer acudieron á la sesión del Tribunal del Jurado gran número de personas notables, tanto por sus cargos, cuanto por su ilustración y posición. Las tribunas estaban llenas; Sr. Gobernador Civil, Comisión Provincial, Juzgado de primera instancia, colegio de abogados y escribanos, en una palabra, todos los centros y corporaciones oficiales estaban representadas, lo mismo que el bello sexo en cuyas tribunas vimos varias bellas y elegantes damas.

Hoy se reúne de nuevo el Jurado para ver y fallar otra causa.

NOTICIAS.

Los carlistas que atacaron á Benisanet en la noche del 13, después de una heroica resistencia de los voluntarios, parapetados en una especie de fortín que hay en el pueblo, tuvieron que rendirse porque los carlistas hicieron uso del petróleo.

Unos 2.000 hombres, de las partidas de Vallés, Biscuetas y otros cabecillas, que como dijimos ayer, habían atacado á Mora de Ebro, después de haberse

apoderado de varias calles, fueron rechazados por los voluntarios, con pérdidas de algunos muertos y heridos.

Los voluntarios hicieron una defensa heroica, consiguiendo, á las 22 horas de fuego, ahuyentar á los partidarios del absolutismo.

— Ya se sabe algo respecto al ataque de los carlistas á Portugalete.

— Las facciones, situadas entre Sestao y Santurce, dice el *Irurak bat* del 12, recibido hoy, con referencia á datos oficiales, no cesaron de hostilizar á la guarnición de Portugalete en toda la mañana de ayer y la noche anterior. Por persona veraz sabemos que el fuego ha sido horroroso, tanto de la una como de la otra parte, y la goleta *Buenaventura* llegó también á hacer bastantes disparos de cañón con metralla. Por parte de la tropa hubo la sensible pérdida de un cabo de Segorbe, muerto de un balazo en la frente, que penetró por una de las aspilleras de la torre de la iglesia, que defendía, mientras que los facciosos dejaron abandonados en el campo cuatro cadáveres y retiraron once heridos.

— Una partida carlista incendió ayer la estación de Alcanadre (Burgos), llevándose al jefe, su señora y su criado.

— El capitán del batallón de Murcia, Millán, llegó á Lugo con su columna, conduciendo 22 prisioneros hechos á la partida Ossorio en la acción de los montes Rodil.

Se han acogido á indulto 14 carlistas más.

— El brigadier Arrando atacó anteayer á Cucala en Alcalá de Chisvert, causándole dos muertos, dos heridos, 3 prisioneros; y cogiéndole tres caballos, armas y 1.499 rs. de las contribuciones que habían cobrado en Oropesa.

— Con referencia á viajeros llegados de Estella nada sospechosos, se asegura que D. Carlos tiene reunidos 19 batallones. De ellos cuatro mandados por Radica, ocupan las posiciones entre Cirauqui y Mañeru. Los mismos carlistas hablan con elogio del denuedo y arrojo con que los cazadores de Ciudad Rodrigo escalaron las posiciones de la ermita de Santa Bárbara, acto que parecía imposible á no presenciarlo. No es cierto que hayan sido fusilados los prisioneros hechos por los carlistas en Puente la Reina, y los heridos han sido muy bien atendidos por una y otra parte.

— Veinticinco mil almas, dice el corresponsal de un colega en el campamento, se hallan expatriadas del casco de Cartagena hace dos meses y medio. De ellas más de 18.000 han quedado completamente á perder por el saqueo de sus establecimientos y almacenes, viéndose obligadas algunas hasta demandar una limosna para pan, cuando en primeros de julio había más de 1.000 cabezas de familia que contaban con un capital de 3 á 30.000 duros, que daban sustento á sus hijos y vida á la provincia. Las intermitentes perniciosas, desarrolladas en el campo, han hecho en ellas un considerable número de víctimas y dejado á los mas en un estado deplorable.

— En el distrito militar de Valencia se han distribuido entre los cuerpos que se hallan en el 3402 quintos, en esta forma: Uno á Castrejana, 374 á Soria, 841 á Galicia, 966 á Aragón, 150 á Albueru, 744 á Granada, 154 al quinto regimiento montado de artillería y 182 á Sagunto.

— Está confirmada oficialmente la noticia del desastre del *Fernando el Católico*, que se atribuye á un accidente casual y consecuencia de una maniobra mal efectuada: aunque se ignoran detalles, dícese que á su bordo conducía unos 300 hombres compuestos de tropa de Iberia y marinería. Respecto á individuos de la junta de Guerra se ignora si iba alguno á bordo, así como la persona que mandaba el barco. Ademas de los cinco soldados que salvó la goleta inglesa se asegura que se ha salvado también parte de la tripulación.

— La fragata *Tetuan* se detuvo frente al pueblo de Calpe donde desembarcaron 30 hombres mandados por el *soi disant* almirante Constantini, y por Tomás Beztomeu que se titula capitán general. Han detenido á varios individuos de dicha localidad reembarcándose después de nuevo en la *Tetuan*.

— El gobernador de Alicante supone que el *Fernando el Católico* llevaba de 500 á 600 hombres, en su mayoría gentes de Galvez y presidiarios. Cree asimismo que en el mismo buque debían ir Tomaset y Galvez, porque estos con aquellas fuerzas fueron los que desembarcaron en Torrevieja.

—El dia 16 salió de San Sebastián para Tolosa el brigadier Loma.

—Las Provincias de Valencia inserta la siguiente lista de estaciones incendiadas por las facciones en la linea Valenciana del ferro-carril:

Ventlla Encina, Jativa, Manuel, Puebla Larga, Burriana, Nules, Villarreal, Benicasim, Torreblanca, Vinaroz, Benicarló, Ulldecona, Santa Bárbara, Ampolla y Atzena, y todas las casillas de guarda desde Alcalá hasta el Ebro.

—Tres fragatas insurrectas con los masteleros calados se han presentado en el Grao de Valencia. El Gobierno, que tenía anticipadamente adoptadas t. da clase de disposiciones, tiene la seguridad de que serán rechazados si intentan un desembarco.

—Hoy se ha recibido un telegrama participando que el brigadier Loma ha derrotado á Lizárraga entre Irún y Andoain sobre el Oria, donde se encontraba colocado en fuertes posiciones, de las cuales fueron desalojados los carlistas y dispersados completamente, habiéndole hecho doce muertos y 14 heridos. La acción duró hasta el anochecer. No sabemos si esta acción será la misma de que hemos dado cuenta hace dos días.

—Parece que el Gobierno ha recibido una exposición de Jerez pidiendo el indulto de los complicados en los sucesos cantonales de Cádiz que sean condenados á muerte.

—A la una se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia; en este se tratará exclusivamente de la cuestión de orden público y muy particularmente de los buques insurrectos, sobre los que tiene el Gobierno puesta toda su atención y anticipadamente adoptadas cuantas disposiciones han sido precisas para hacer fracasar cualquiera tentativa que pudieran llevar á cabo.

—Dice el *Nuevo Municipio* de Alicante:

• Parece que serán juzgados como incendiarios por los tribunales comunes, todos los carlistas que, procedentes de las partidas de nuestra provincia, caigan en poder de las tropas.

—En cuanto llegó á Alicante la noticia de que las fragatas insurrectas iban á salir con rumbo á Levante, abandonaron algunas familias la población. —Según despacho de San Francisco de California que publica un periódico norte americano, el vapor de la compañía del Pacífico llamado *Costa Rica*, se estrelló en Punta del Diablo, á la entrada de aquella bahía. El buque iba á toda máquina, y á causa de una espesa neblina no pudieron verse las rocas que abundan en aquel punto.

Los pasajeros se salvaron todos en los botes. El *Costa Rica*, procedente de las islas de Honolulu, había sido construido en Nueva-York en el año 1863 y media 1.917 toneladas. Es el cuarto vapor que pierde la compañía en pocos años.

—El *Calpense* de Gibraltar dice que los buques de guerra extranjeros que salieron á presenciar el combate del dia 14 fueron los siguientes: inglés, *Lord Warden*; *Swiftsure*, *Iuvencible*, *Research*, *Spitfire*, *Hart* y *Torch*; francés, el *Thetis*; alemán, el *Elizabeth* y uno italiano.

LAS PENITENCIAS HOLANDESAS.

Las escuelas profesionales de Holanda, facilitando la industria y dando á toda persona el medio de ganar su vida, disminuyen el número de los holgazanes y de los criminales.

Al visitar la prisión principal de Amsterdam, lo primero que llama la atención es que de 4.089 detenidos durante el año, 758 saben leer y escribir, esto prueba que, tanto allí como en cualquier otra parte, hace falta algo más que esta instrucción preliminar, hacen falta conocimientos prácticos y principios de moralidad sin los cuales es tan perniciosa la instrucción como la ignorancia.

El gobierno holandés se ha decidido á introducir en todas las prisiones el sistema celular y el completo aislamiento de los condenados, no permitiéndoles ni aun trabajar reunidos; pero al mismo tiempo ha organizado un servicio de visita para cada detenido, compuesto de funcionarios, maestros y directores religiosos; además permite que visiten á los presos las personas filantrópicas que forman parte de asociaciones benéficas instituidas al efecto.

Este sistema particular, enteramente separado de la administración oficial de la casa, podría adelantar-

—Se atribuye al señor gobernador civil de Madrid el propósito de convocar á una reunión á los directores de los periódicos para hacerles algunas benévolas reflexiones.

—El jueves hicieron una salida de San Sebastián las dos compañías de voluntarios de Eibar y la partida de Arcelus, con el fin de cobrar la contribución de guerra en Usúrbil y sus cercanías.

Al llegar dichas fuerzas al puente que daba acceso á la villa, los facciosos, en número de 400 parapetados en las alturas de San Esteban é inmediatas que la rodean, rompieron el fuego contra ellas causándoles á las primeras descargas un muerto y un herido.

La columna rechazó al enemigo después de dos horas de combate, llegó á Usúrbil, cobró la contribución en dinero y en ganado, y á las tres de la tarde regresó á San Sebastián conduciendo el herido, que no es de gravedad, y las reses que había sacado en pago de la contribución.

—En Calpe (Alicante) desembarcaron algunos de los insurrectos que montan las fragatas *Tetuan* y *Mendez Núñez*, realizando algunas exacciones.

Es noticia oficial.

—Por el ministerio de la Guerra se ha prevenido á los capitanes generales que en las fuerzas del distrito de su mando se nombre diariamente un oficial que practique el servicio de vigilancia por batallón de infantería e ingenieros, regimiento de artillería y caballería, quien se dedicará exclusivamente á visitar y recorrer los parajes á que los individuos de tropa suelen con mas frecuencia acudir en sus horas de paseo, á fin de evitar contiendas ó se cometan otros excesos, así como para procurar que todos vayan con las prendas reglamentarias, y éstas bien vestidas, poniendo á disposición de las respectivas prevenciones á todo el que faltase al buen comportamiento que deben observar, y dando cuenta al jefe del cuerpo y plaza para la providencia que la falta requiera.

—Santes, con una gruesa facción, entró en Cuenca en la mañana del 15, teniendo que capitular la corta guardia de voluntarios que defendía la plaza, cediendo á la superioridad del número. La facción abandonó el pueblo á las dos de la tarde, llevándose el dinero que halló en la sucursal del Banco de España, un trimestre de contribución, 70 caballos, armas y municiones.

Esta es la relación oficial que se nos facilitó anoche en los centros oficiales aproposito de la entrada y estancia de los carlistas en Cuenca.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Rafael Arcángel, S. Bernardo de Calvó ob. y cf. y san Martirian ob. y mr.

ESPECTACULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para mañana Sábado 25 de Octubre de 1873.—10.^a de abono.—1.^a serie.—Por la compañía del primer actor D. Emilio Arolas.—1.^a Sin-

se con ventaja en otros países.

El trabajo útil, industria que da beneficios á los condenados, es también uno de los caracteres predominantes de las prisiones en Holanda, como lo es progresivamente en las de Inglaterra.

No se obliga á trabajar á los detenidos; pero los que no tienen ocupación están reducidos á alimentarse con una ración de pan negro. Y así es como los más perversos se convierten en hombres activos. El deseo de lograr mejor alimento, mejores vestiduras, tabaco, etc., les estimula al trabajo, cuyos productos se reparten entre el gobierno y el preso. De esta manera puede el detenido hacer su situación más soportable y ahorrar algunos intereses con que acudir á sus necesidades el día en que recobre su libertad. En cada prisión de Holanda es condición indispensable que haya una biblioteca bien organizada.

Los principales trabajos á que se dedican los presos son: sastrería, zapatería, capillería, camisería, mediería y otros de utilidad inmediata. La obra que se confecciona en aquellos pequeños talleres es objeto de mercados especiales, en los que no se permite, como sucede en América, la ingenería de persona extraña al interior de la prisión, para no dar lugar á competencia entre el trabajo libre y de la penitencia.

fonía.—2.^a La comedia en 3 actos, titulada «Las memorias del diablo.»—Y 3.^a La zarzuela en un acto, nominada «Los estanqueros aéreos.»—A las 7 y media.

NOTA. El domingo se pondrá en escena el drama en 5 actos «El Rey y el Aventurero» y la zarzuela «Pascual Bailón.»

ULTIMA HORA.

Telegramas de *La Agencia Fauro*.

Madrid 20 de octubre.—A la una se ha reunido el Consejo, en el cual se ha tratado exclusivamente de la cuestión de orden público y particularmente de los buques insurrectos, sobre los cuales había adoptado todo género de precauciones para hacer fracasar cualquiera tentativa.—El dia 16 salió Loma de San Sebastián con dirección á Tolosa.—El brigadier Loma ha derrotado á Lizárraga sobre el Oria, donde se encontraba en fuertes posiciones, de las cuales fueron desalojados y dispersados, habiéndole hecho 12 muertos y 14 heridos. La acción duró hasta el anochecer.—Las facciones reunidas de Toledo, Badajoz y Ciudad-Real han entrado en Malagon con una fuerza de 200 caballos y 60 infantes.—Los carlistas pusieron en libertad á los voluntarios de Caspe y publicaron un bando prohibiendo terminantemente que fueran maltratados.

—Tres fragatas insurrectas con los masteleros calados se han presentado en el Grao de Valencia. El gobierno, que había adoptado todo género de precauciones, tiene la seguridad de que serán rechazadas si intentan un desembarco.—Parece que no es el célebre negrero Viñas el que manda la escuadra insurrecta, sino un tal Constantino que se titula admirante general de las fuerzas cantonales.—Al Grao había llegado hoy la columna que, organizada en Madrid, mandaba el Sr. López Pinto.—Confirmase la desgracia del «Fernando el Católico.» El gobernador de Alicante supone que llevaba de 500 á 600 hombres, en su mayoría gente de Galvea y presidiarios. Creéese que iban Tomaset y Galvez, porque estos con las fuerzas desembarcaron en Torrevieja.

—Está confirmada oficialmente la noticia del desastre del «Fernando el Católico», que se atribuye á un accidente casual y á consecuencia de una maniobra mal efectuada. Aunque se ignoran detalles se cree que á su bordo iban 300 soldados del regimiento de Iberia y marinería. Se ignora la persona que mandaba el barco.—Además de los cinco soldados que salvó la goleta inglesa, se ha salvado también parte de la tripulación.—La «Tetuan» desembarcó en Calpe (Alicante) 30 hombres mandados por Constantí detuvieron varios individuos reembarcándose después.

El estado sanitario de España es altamente satisfactorio.—De Torre Juan se llevaron los carlistas además de los fondos de recaudación, cuatro millones y medio en metálico de la casa de Juan Tomás Fries. Creéese que era una partida de malhechores que en número de 30 se presentaron á caballo.—En Málaga y otros puntos se notaban síntomas de in tranquilidad.—De Cuenca se llevaron los carlistas

Hay quien objeta contra semejante sistema que es un régimen demasiado confortable para los penados; pero aseguran los directores que la severa disciplina, la separación absoluta, y por consiguiente la ausencia de familiaridad y de compañerismo entre los presos, comprueban bastante el rigor con que en otras partes son tratados.

Respecto al castigo de los vagabundos y de los mendigos, basta una ligera explicación.

Estos individuos son detenidos y enviados á una ó dos grandes colonias agrícolas, al E. de Holanda, en donde se les obliga á ganar la vida. A cada uno se les encomienda el cultivo de un terreno, para lo cual se les entregan útiles y semillero y se le suministra el alimento absolutamente indispensable para la vida, hasta que con su perseverancia en el trabajo, al cabo de pocos años, pueden adquirir la propiedad del terreno, una vaca, algunas ovejas, etc. La evasión es castigada severamente.

Este sistema, que tiene por objeto más bien reformar y corregir que castigar, que es la misión de la justicia humana, dura pocos años, y los resultados que con él se obtienen son altamente satisfactorios.

60,000 cartuchos y uniformes de la milicia y 1,500 fusiles. Se unieron a la facción 300 hombres de la población.

Madrid 21 de Octubre.—De Valencia anuncian que mediaron anoche señales por medio de cohetes entre los insurrectos y los caseríos de Pinedo, habiendo a bordo grandes aclamaciones. Redoblase en la ciudad la vigilancia y se destinan columnas volantes para prevenirlo todo.—Los insurrectos conservan los buques apresados. La población permanece tranquila.—La goleta inglesa «Aris» salió de Alicante con rumbo a Levante.—Hoy saldrá de Gibraltar la escuadra de Chicarro.—Anoche celebraron una larga conferencia el general Siles y el Sr. Castelar.—El embajador de Inglaterra trabaja para la terminación de la insurrección cantonal.

El ministro de Hacienda ha aprobado los acuerdos del sindicato de acreedores del Tesoro, y en su consecuencia se adjudicarán las garantías representadas por los bonos reclamados hasta el 14 del actual al tipo de 52'30. Los bonos reclamados después del 15 de octu-

bre se adjudicarán al tipo de 58 por 100.—Cartas de Valencia dicen que el «Fernando el Católico» estaba en el Grao.

Madrid 22 de octubre.—Las fragatas insurrectas se hallaban ayer frente Denia.—Mañana publicará la «Gaceta» el decreto sobre policía gubernativa y judicial.—El señor Ruiz Zorrilla ha salido de Tablada.—El brigadier Carmona ha llegado hoy y ha conferenciado con el general Sanchez Bregua.—Las elecciones en los distritos vacantes se verificarán el mes de diciembre.—Cueala ha huido á la aproximación de la columna Arrando, dispersándole con algunos cañonazos que le ha disparado.

Gobierno de la provincia de Gerona.

El Exmo. señor ministro de la Gobernación, en telegrama del 21, me dice lo que sigue:

«La activa persecución de las facciones obliga á los insurrectos á presentarse á indulto en varias provincias. Lugo está ya pacificada con la presentación á indulto del cabecilla Manuel Tedo y en las Vascongadas continua la desanimación de los católicos.»

SECCION DE ANUNCIOS.

Los cantonales de Cartagena siguen en las aguas de Valencia. Espera infructuosamente Contreras movimiento separalista en la población, que lejos de simpatizar con causa tan desacreditada se apresta á rechazar con bizarria toda clase de atentados que prepare.

El vecindario confiado y tranquilo sigue ocupado en sus ordinarias tareas. Los barcos insurrectos saqueando á los mercantes que llegan. Pronto, sin embargo, tendrán fin tan piráticas correrías con la presencia en las aguas del Mediterráneo de la escuadra del gobierno que se hará á la vela hoy en Gibraltar; mañana se espera su llegada y en breve concluirá el vergonzoso espectáculo que los piratas están dando al mundo.»

Lo que comunicó á V. por si se sirve insertarlo en el periódico de su digna dirección para conocimiento del público.

Gerona 22 Octubre de 1873.—El gobernador, Juan Matas.

GERONA.

Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.

suministrado ventajas que redundarán en beneficio de las personas que se dignen honrarle, pues ha podido conocer prácticamente la perfección y mejora de que es susceptible este arte.

GRAN BARATURA.

ARMAS.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 50, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustín, Gerona,

ESCOPESTAS.

Sistema Fouche. 2 tiros de 300 rs. á 1000.

Id. Id. 4 tiro de 200 rs. á 400.

Pistola arzón. 2 tiros. el par 600.

Id. id. 1 tiro. id. 100 rs.

Cachorillos. 2 tiros. 40 rs.

Id. en 1 tiro. 14 rs.

REWOLVERS.

De 6 tiros con puñal. de 100 rs. á 160.

De 6 tiros. de 50 rs. á 160.

Pistolas arzon. 2 tiros. el par 200 rs.

Id. id. 1 tiro. id. 100 rs.

Cachorillos. 2 tiros. 40 rs.

Id. en 1 tiro. 14 rs.

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se recomponen á precios cómodos.

Cordones encarnados y negros para revolvers á 8 rs. uno.

AVISO.

Los pueblos que tengan cupos á cubrir de la quinta de 1872, anteriores y demás asuntos relativos al negocio, les facilitará sustitutos con toda seguridad, no cobrando hasta después de ser embarcados para mayor seguridad de los interesados, y á precios muy ventajosos.

Dirigirse á D. Daniel Maimi, Peso de la Paja 7, Posada Ampurdanesa, Gerona.

D. MODESTO FUREST Y ROCA, Médico Homeópata y Cirujano, ofrece al público sus servicios facultativos, calle subida á la Catedral núm. 40 p. 4.

Gratis la visita, á los que certifiquen ser pobres, todos los lunes de 2 á 4 de la tarde.

INTERESANTE.

CARTA DE LA PROVINCIA DE GERONA,
con las distancias kilométricas de cada pueblo
á la cabeza del Partido y á la capital.

Util á los militares y á todos los que desean conocer los acontecimientos de la guerra civil.—Se vende en la imprenta de este periódico y en otros varios puntos de la capital.

REPARTOS.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los impresos para la confección de Repartos Municipales y provinciales, arreglados según lo dispuesto por las leyes de 23 de Febrero de 1870 y 26 de Diciembre de 1872 y demás disposiciones sobre la materia.

ALQUILER DE GUYOT
LICOR DE ALQUITRAN RECONCENTRADO Y DOSIFICADO.
Mr. Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su actividad y amargura insopportables, haciendo al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeña cantidad de principios activos (*Glicerina de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria, sin tener ninguno de sus inconvenientes.
El Alquitran de Guyot se amplía con gran éxito para combatir los enfermedades siguientes:
EN BEBIDA: — Una cucharada seca por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

CATARRO DE LA VIGA

COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA

TOS TENAZ

IRRITACION DE PECHO

ENTERMEDADES DE LA GARGANTA

ENTOCIONES

ATECCIONES DE LA PIEL

PICAZONES

EN TYNECCIONES

ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

Y LOS CABELLOS

FLUOS CRONICOS O RECIENTES

CATARRO DE LA VEJIGA

Y ALQUILARAN DE GUYOT (*Glicerina Guyot*) ha sido expre-

riamente con verdadero éxito en los principales hospita-

LES de Francia, Belgica y Espana. Los primeros med-

icos de Europa se hallan unanimes en reconocer que este li-

cor constituye en la época de los dolores la bebida mas hygiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en París, en casa de L. FRERE Rue Jacob, 19.

En Tarragona, Sebastián Basols, Plaza de la Fuente, 9.

MEDICAMENTOS
DE
MR. PHILIPPE RICORD

ROB DEPURATIVO
DE LA SANGRE.

INYECCION PRESERVATIVA
Y GRAGEAS BALSAMICAS.

Está moderna preparación, que es sin duda una obra verdadera panacea de las afecciones humorales en general, purificante, regenerante y sustituye á los órganos de la economía el vigor y la lozana de sus actos funcionales.

LA SÍTULIS Y EL HERPES, con todas sus peligrosas y repugnantes manifestaciones.

LAS ESCROFULAS Y MANCHAS ESCORRUCIOSAS, inundo patrimonio castigante de generaciones pasadas testadas por el V. de este gran depurativo.

LOS DOLORES REUMATICOS Y OSTEO.

COFOS (en los huesos), dolores crónicos intensos, dad escasos á veces a toda ponderación; todas estas enfermedades se combaten con el uso de este gran depurativo.

La acción de este Rob es aun mas segura y energica cuando la enfermedad es crónica y resiste á todo tratamiento especial.

Todas las personas que han tenido síntesis ó herpes y no estén seguras de su curación, tienen una botella ó dos de este Rob y la estra-

répetidos ejemplos nos demuestran la veracidad de la inyección venenosa en los dolores con preservativa, esto es, alivia la posibilidad de infección venenosa en los dolores con preservativa.

LA INYECCION de Mr. Ricord, es realmente preservativa, esto es, alivia la posibilidad de infección venenosa en los dolores con preservativa.

Esta inyección es también balsámica as- trutiva y calmante. Aplicada oportunamente ó cuando aparece una gonorrrea, obra como abortiva cambiando la naturaleza de la enfermedad, la cual queda radicalmente curada en pocos días.

Depósito, botica del Doctor Ametller, Corts-real 4, Gerona.

Fotografia.

TOMÁS MARCA tiene el gusto de participar á sus numerosos clientes, que ha vuelto á encargarse de su